

Cristóbal Colón, a 23 de enero de 2013



Señor
HUGO ANDRES PORTILLA CADENA
Ciudad.-

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PORTILLA & CADENA HERMANOS CÍA. LTDA.**, celebrada el día 23 de enero del año dos mil trece resolvió, por unanimidad, nombrar a usted como Presidente por el período de dos años.

En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por dicha junta, me cumple extender el presente nombramiento a usted señor **HUGO ANDRES PORTILLA CADENA**, con número de cédula de ciudadanía 040110306-4, a fin de que; una vez que sea inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil, en el Libro de Actos Mercantiles, ejerza la representación judicial y extrajudicial de la compañía y, asuma las atribuciones y deberes contemplados en el Artículo Décimo Sexto, del estatuto social.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PORTILLA & CADENA HERMANOS CÍA. LTDA.**, fue constituida mediante contrato celebrado según Escritura Pública otorgada el 08 de Octubre del año 2012 ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, inscrita el 21 de enero del año dos mil trece en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Montufar.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales y estatutarios consiguientes.

Muy atentamente,

Sra. Mónica Yolanda Ruales Paucar
Presidenta ad-hoc de la Junta Universal de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PORTILLA & CADENA HERMANOS CÍA. LTDA.

Aceptación:

En Cristóbal Colón, a 23 de enero del año dos mil trece, acepto desempeñar el cargo de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PORTILLA & CADENA HERMANOS CÍA. LTDA.**

SR. HUGO ANDRES PORTILLA CADENA
C.C. 040110306-4



Dr. Darwin A. Corral
NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI



ZON:

En esta Ciudad de San Gabriel, Cabecera del Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día, Lunes, diez y ocho de Febrero del año dos mil trece, en seis fojas útiles, el Suscrito **DOCTOR: DARWIN ANIBAL CORAL**, Notario Segundo Titular de este Cantón. **PROCEDE A PROTOCOLIZAR** el correspondiente Nombramiento de: **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PORTILLA & CADENA HERMANOS CÍA. LTDA.**, de la Parroquia Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, en favor del Señor: **HUGO ANDRES PORTILLA CADENA**, portador de la Cédula de Ciudadanía Número: cero cuatro cero uno uno cero tres cero seis-cuatro, (040110306-4); y, certificado de votación número: cero cero uno-cero uno ocho dos, (001-0182). Por lo tanto queda incorporado al Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Segunda del Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, que se encuentra a mi cargo. **DOY FE.-**

Dr. Darwin Anibal Coral
NOTARIO SEGUNDO DE MONTUFAR
SAN GABRIEL - CARCHI

EL NOTARIO.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MONTUFAR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

RAZÓN: Con fecha diecinueve de febrero del dos mil trece, bajo la partida número 14, a fojas número 10vta y 11, correspondiente al Registro Mercantil; y Nro. 14 del Repertorio de Inscripciones, se encuentra inscrito en Nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte Portilla & Cadena Hermanos Cia. Ltda. **CERTIFICO:**

San Gabriel, 08 de Marzo del 2013



Dr. Guido Morillo Rosero

REGISTRADOR

7